



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 8 de enero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Economista, El Universal, Excélsior, Crónica, Reforma, El Financiero, Ovaciones, La Jornada, El Heraldo de México, El Sol de México.

Salud y Negocios/El Economista

Reportera: Maribel R. Coronel.

Aclaración: vence en julio plazo para reglamento de cannabis. Nos aclara el subsecretario Hugo López-Gatell que el plazo que dio la Corte para emitir el reglamento de cannabis sobre el uso terapéutico vence en realidad en julio del 2020 y no en febrero, como publicamos erróneamente en este espacio. El plazo que le dio la Corte a la Secretaría de Salud y a Cofepris es de 180 días y empieza a contar a partir del 30 de septiembre del 2019, cuando llegó la notificación a la Dirección Jurídica de la Secretaría. Esto quiere decir que el plazo vence el 9 de julio del 2020. Aunque eso no quita que si se apuran y agilizan el proceso, sería muy conveniente que el reglamento saliera antes de julio...

Salud y Negocios/El Economista

Reportera: Maribel R. Coronel.

¿Cómo se negociarán fármacos de alta especialidad? Culminada la compra consolidada de medicamentos genéricos donde la autoridad dice que logró buenos ahorros, es altamente probable que aún se vayan definiendo muchas cosas de ello, en particular en las claves declaradas desiertas. Ahora, la gran incógnita está en torno a la compra de medicamentos de alta especialidad. Son los grupos terapéuticos pendientes de adquirir que representan la principal parte. Raquel Buenrostro ya dejó ahora sí la Oficialía Mayor para irse al SAT; y si bien el equipo que la apoyaba se quedó en la OM, aún está por verse cuánto tardará Thalía Lagunas en tomar bien las riendas. Mientras, la necesidad de terapias no puede esperar. Falta definir cómo será. Sabemos que en vacunas sí se ha avanzado en las negociaciones y ahí Buenrostro tenía en la mira más adquisiciones multianuales, al igual que en VIH y antirretrovirales.

Bajo Reserva/El Universal

Médicos y enfermeras esperan ayuda de AMLO. Nos cuentan que el próximo viernes, médicos y enfermeras que trabajaban en las 300 Unidades Médicas Urbanas del IMSS, que desaparecieron desde agosto pasado, llegarán hasta Palacio Nacional para pedirle al Presidente Andrés Manuel López Obrador que cumplan con el plan de recontractación que les prometieron. Y es que entonces, el director general del IMSS, Zoé Robledo Abulto, dijo que las clínicas desaparecieron porque pertenecían al extinto programa Prospera, pero que aquellos que trabajaban ahí podrían ser recontractados en hospitales de comunidades indígenas o ubicados en zonas de extrema pobreza. Sin embargo, nos comentan que profesionales de la salud de entidades como Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Estado de México y Ciudad de México continúan a la espera de ser reinstalados en otras unidades médicas, por lo que confían en que al contarle al mandatario la situación, actúe en su favor.

Suma de Negocios/Excelsior

Reportero: Rodrigo Pacheco.

La evolución demográfica de México hace que el sector salud sea de los que tienen mayor potencial en los próximos años y en ese contexto, resulta acertada la visión de Vector Partners, que anunció una inversión de 100 millones de pesos en la compañía Gestión Hospitalaria (GH) para sustanciar su estrategia de crecimiento a través de la adquisición de hospitales. La inversión se realiza a través del Certificado de Capital de Desarrollo CKD VMZCK17. Vector Partners anticipó que se trata de una de las primeras inversiones en GH, que, además de operar hospitales privados, tiene una división de radiografías e interpretación de imágenes médicas, así como de comercialización de medicamentos. En los próximos años, una buena ola de crecimiento será la atención médica y algunos, como Vector Partners, ya se subieron a ella.

Gerardo Gamba Consejo Consultivo de Ciencias/Crónica

Pero los resultados de la Encuesta Nacional de Salud dados a conocer hacia finales del 2019 muestran que a la población no le llega el mensaje. Al parecer la gente piensa que la obesidad es un problema de los demás, pero no propio. El sobrepeso ocurre cuando se tiene entre 25.1 y 30 de índice de masa corporal. Esta se obtiene al dividir el peso en kilogramos, sobre la estatura en metros al cuadrado (peso en kg/estatura en m²). Una forma más fácil de saber si uno está en el peso adecuado es que un adulto en general debe de pesar en kilogramos un número cercano a los centímetros que tenga después de un metro de estatura. Así, alguien que mida 1.75 metros debe pesar máximo 75 kg. La obesidad se diagnostica cuando el índice de masa corporal es mayor a 30 y le llamamos obesidad mórbida cuando es mayor a 40.

Cartas a Reforma/Reforma

Comienza la era del INSABI, el nuevo estandarte de la salud de nuestro país. Pero los números hablan por sí mismos. El extinto Seguro Popular, proveía de servicios, en su mayoría gratuitos, a aproximadamente 50 millones de mexicanos. Con esa cantidad de pacientes, el presupuesto para dicha dependencia no era suficiente, existía la escasez de medicamentos, falta de personal y equipo necesario para otorgar servicios de calidad. Ahora, se busca que unas 20 millones de personas más obtengan servicios de salud de manera gratuita, sin importar si gozan de otro derechohabiente, o si no tienen ninguno. Es una buena idea, y se basa en el decreto del Artículo 4to Constitucional; sin embargo, es médica y económicamente imposible en un país donde la demanda sobrepasa la oferta. Demos el beneficio de la duda, pero en este año se tendrá que valorar este cambio y determinar si es factible, de lo contrario, se deben hacer ajustes puesto que terminará por hundir al sector salud. Ahora se les quita todo el incentivo a los trabajadores de pagar sus cuotas al IMSS, ISSSTE o algún otro proveedor de salud.

Institutos de salud sí cobran, dice Secretaría de Salud/Excelsior

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) aseguró que sí son legales los cobros de cuotas de recuperación en hospitales federales de tercer nivel, así como en los 13 institutos nacionales de salud, entre ellos el Hospital General de México, aunque también admitió que dichas cuotas no debieron incrementarse este año. Lo anterior, luego de que familiares de pacientes en hospitales de salud denunciaron que las cuotas de recuperación, en algunos casos, pasaron de 88 pesos a 447 pesos por día, cifra que para muchas familias es impagable. Dicho instituto detalló que brinda servicios médicos en el primer y segundo nivel de atención para todas las personas que no cuentan con seguridad social; es decir, en centros de salud, Centros de Salud con Servicios Ampliados (Cessa), unidades médicas de IMSS Bienestar, Unidades de Especialidades Médicas (Unemes) y en hospitales generales, rurales y comunitarios que ofrezcan servicios de primer nivel. En un comunicado expuso que los institutos nacionales de salud y hospitales federales brindan atención de tercer nivel, es decir, de muy alta especialidad, de acuerdo con el artículo 54 de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, atenderán padecimientos de alta complejidad diagnóstica y de tratamiento.

El nuevo sistema de salud ya cobra por medicinas y consultas/El Financiero

Reportes de venta de medicamentos a personas que no son derechohabientes, denuncias de despidos de personal que laboraba en el otrora Seguro Popular y negación o cobro de servicios a ciudadanos sin afiliación al IMSS o al ISSSTE, que supuestamente deberían ser gratuitos, son algunos de los saldos del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), a una semana de su arranque de actividades. Desde principios de diciembre las anunciaron y nos dijeron que venían directamente desde la Secretaría de Salud", detalló. Ex afiliada al Seguro Popular "Desde diciembre anunciaron las nuevas reglas y nos dijeron que venían desde la Secretaría de Salud" Trabajadora del Hospital General "Ahora nos salen con que posiblemente nos cobren la operación, las noches que se ha quedado y hasta las medicinas"

Preocupa aumento de seropositivos/Ovaciones

Pacientes con VIH-SIDA continúan en el limbo ante el desabasto de medicamentos, por lo que se tiene que esclarecer cuál será el plan de contingencia o las medidas que se tomarán para abastecer los medicamentos para estos pacientes, advirtió la comisionada del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, Magdalena Núñez Monreal. Agregó que para este tipo de pacientes es un riesgo que sus medicamentos sean modificados, porque esto puede traer consecuencias serias a su salud.

Potencian medicamentos con modelos computacionales/Ovaciones

Expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han generado modelos teóricos computacionales que podrían ayudar a potenciar las propiedades de medicamentos contra enfermedades como el cáncer. Un grupo de investigadores de la Facultad de Química (FQ) de la UNAM, en colaboración con científicos de Italia y Canadá, han encontrado compuestos con actividad importante contra un blanco molecular denominado DNA metiltransferasa, que han resultado activos contra el cáncer. El investigador José Luis Medina Franco, quien participa en el proyecto, explicó que las técnicas computacionales se emplean de manera rutinaria en la industria farmacéutica y otros centros de investigación públicos y privados para acelerar el desarrollo de sustancias.

Políticas públicas aisladas frenan combate al sobrepeso en escuelas, afirma activista/La Jornada

A una década del lanzamiento de la primera estrategia para combatir el sobrepeso y la obesidad en escuelas de educación básica, "no hay avances sustanciales porque enfrentamos políticas públicas aisladas, como la prohibición de comercializar alimentos chatarra en los planteles, pero sin que existan acciones integrales de fomento a una alimentación sana, de seguimiento y monitoreo", afirmó Liliana Baena, coordinadora de la campaña Mi Escuela Saludable, promovida por El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia (Redim). Señaló que pese a los marcos normativos emitidos de forma conjunta por las secretarías de Educación Pública y Salud, "detectamos que la principal falla está en la implementación de las políticas públicas, pues se realiza de forma aislada, sin coordinación y sin establecer una verdadera comunicación interinstitucional".

Obesidad decembrina/El Heraldo de México

Con la temporada invernal, las posadas, la cena de Nochebuena y la llegada del año nuevo, más el recalentado con la bebida, llegan en enero además de los propósitos y los regalos, una serie de padecimientos y molestias en el organismo de los mexicanos. Esto es resultado de los excesos por el consumo diario de cientos de calorías y el descontrol en las porciones consumidas en prácticamente más de un mes, además de la falta de ejercicio. De acuerdo con los especialistas en nutrición, miles de personas en nuestro país suben entre cuatro y seis kilos en promedio en 45 días, hay quien llega a pesar hasta ocho kilos más de su peso regular, esto tiene una serie de consecuencias para la salud, primordialmente para el sistema digestivo. También, aseguran, que aumentan los casos de reflujo gastroesofágico. Fuente: SSA/OMS/UNAM/Asociación Mexicana de Nutriología.

Destaca Alfredo del Mazo la rehabilitación de centros de salud/El Economista, Ovaciones

Al encabezar la celebración del **Día de la Enfermera y del Enfermero**, el gobernador Alfredo del Mazo Maza destacó que su administración rehabilitó el año pasado 295 de los 1,221 centros de salud que hay en la entidad, y aseguró que el resto será remodelado en los siguientes tres años. En el marco de esta celebración, en la que entregó reconocimientos a profesionales destacados de la enfermería, el mandatario destacó la importancia de que estos centros de atención se encuentren en buenas condiciones, ya que ahí se atiende 80% de las enfermedades de la población que acude a ellos, mientras que 20% restante tiene que pasar a una siguiente etapa. Alfredo del Mazo enfatizó que producto de su participación en las distintas jornadas de vacunación, realizadas en más de 60 municipios de la entidad, se han aplicado más de 1 millón 800,000 vacunas, logrando aminorar los casos de enfermedades como la Influenza. Acompañado por el secretario de Salud, Gabriel O'Shea Cuevas, Del Mazo Maza expresó que gracias a su compromiso, estos profesionales, que en el sector salud mexiquense suman 33,000, contribuyen a que en el Estado de México se otorguen más de 40 millones de consultas cada año, la cifra más alta en el país.

Tendrá el ISSSTE cuatro nuevos hospitales este año/Ovaciones

El Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, anunció que para 2020 se inaugurarán cuatro hospitales en Chihuahua, Nayarit, Tabasco y Oaxaca, éste último se convertiría en un Centro Médico Nacional para atender a la población del sureste, con quienes el país tiene una deuda histórica. En el marco del Día de la Enfermería, Ramírez Pineda destacó que el compromiso de esta administración es garantizar a toda la población, con particular atención a los más humildes, el derecho a la salud universal. El Presidente de

México, Andrés Manuel López Obrador, está desplegando una política de Gobierno diferente al ofrecer un cambio de modelo en la forma de pensar las cosas, sin soluciones rápidas, puntualizó.

Piden detectar el autismo a tiempo/El Sol de México, Ovaciones

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hizo un llamado a los padres de familia a estar atentos al desarrollo de sus hijos durante los primeros 18 meses de edad para detectar posibles casos de autismo. Miguel Ángel Jiménez Sanjuan, especialista del Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, dio esta recomendación con el objetivo de que en las unidades médicas se brinde una mejor atención al Trastorno del Espectro Autista. Por ello, el Jefe del Servicio de Higiene Mental de esta Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAЕ), explicó que en el Instituto Mexicano del Seguro Social se ofrecen dos tratamientos para atender el autismo: psicológico, que ayuda a integrarse al mundo a través de estímulos-reacciones, acciones y respuestas." Se trata que, de acuerdo a su edad, pueda acudir a una escuela normal, amarrarse las agüjetas, abotonarse la camisa, que ponga atención y empiece a interactuar para que no se aisle", abundó.

México no evitará asilo de Estados Unidos/El Sol de México

La embajadora de México en Estados Unidos, Martha Barcena, reconoció que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no puede intervenir para revertiría decisión estadounidense de enviar a Guatemala a los mexicanos que soliciten asilo en Estados Unidos, y admitió que este plan no fue consultado con México. Entrevistada al término del encuentro de cónsules y embajadores en el exterior, como parte de su XXXI reunión anual, la diplomática explicó que los procesos de asilo son confidenciales. Destacó, sin embargo, que el gobierno mexicano ya transmitió a Washington su desacuerdo. La agencia informativa Reuters reveló el lunes pasado antes del mediodía, que los mexicanos que pidan asilo en Estados Unidos serán enviados a Guatemala mientras esperan por este trámite.